

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Aire don José María García Escudero sea declarado sin número en la Escala del Cuerpo Jurídico del Aire, con fecha veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve, en que cumple los requisitos establecidos, quedando agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a diez de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2631

ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Antonio Barbero Gor Escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada en virtud de oposición libre.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición, convocada por Orden de 27 de agosto de 1977, y en su virtud nombrar a don Antonio Barbero Gor Escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con el número B-2EC-66 de Registro de Personal y cuya fecha de nacimiento es el 21 de enero de 1935.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignándole el nivel de proporcionalidad dispuesto por el Real Decreto-ley 22/77, de 20 de marzo, con relación al coeficiente señalado en el anexo II del Decreto 1436/66, de 16 de junio, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 1644.

Tercero.—La toma de posesión se verificará en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

2632

ORDEN de 10 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición para la disciplina del «Grupo XII. Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de una plaza del Gru-

po XII, «Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Page y de la Vega, Juan Enrique. Número Registro Personal: A44EC3304. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1946.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2633

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre del presente año).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «OBISPO POLANCO», TERUEL

Otorrinolaringología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

2634

RESOLUCION del Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores por la que se convocan oposiciones, en turno libre y restringido, para ingreso en la Escala Auxiliar del Organismo.

Existiendo plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Obra de Protección de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio; cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.º d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y teniendo en cuenta lo establecido

en la disposición adicional del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y en la Orden del Ministerio de Justicia de 21 de junio de 1977; se acuerda lo siguiente:

I. Número y características de las plazas convocadas

Se convocan en turno libre y en los turnos restringidos que se indican 57 plazas de la Escala Auxiliar de la plantilla del Organismo, con la siguiente distribución:

1. Turno restringido de funcionarios (Orden ministerial de 21 de junio de 1977): 25 plazas.
2. Turno restringido de contratados e interinos (Real Decreto de 13 de mayo de 1977): siete plazas, situadas en Avila, Barcelona, Madrid y dos en Tarragona y Valencia.
3. Turno libre: 25 plazas.

Las vacantes no cubiertas en el turno restringido de contratados e interinos incrementarán por mitades las convocadas para los turnos restringido de funcionarios y libre. Las no cu-